

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

English

INTRODUCTION. This Volume License Agreement ("Agreement") is made between the Novell entity identified below ("Novell"), and the customer identified below ("Customer" or "You").. This Agreement allows You to obtain Software licenses and services from Novell under Novell's Volume License Agreement Program ("VLA Program").

Novell Legal Name:	
Novell Address:	

Customer Legal Name:	
Customer Address:	
Primary Contact Name:	
Primary Contact Phone:	
Primary Contact Email:	

Español

INTRODUCCION. Este Acuerdo de Licencia por Volúmen ("Acuerdo"), se celebra entre la entidad de Novell indicada más abajo ("Novell") y el cliente que se identifica más adelante ("Cliente" o "Usted"). Este Acuerdo le permite a Usted obtener Licencias de Software y servicios de Novell bajo el Programa de Licenciamiento por Volumen (Programa "VLA" por sus siglas en Inglés).

Nombre Legal de Novell:	
Dirección de Novell:	

Nombre Legal del Cliente:	
Dirección del Cliente:	
Contacto Principal del Cliente:	
Teléfono del Contacto Principal:	
Email del Contacto Principal:	

1. **DEFINITIONS.** Capitalized terms used in this Agreement are defined as follows:
 - 1.1 Documentation means any user documentation and manuals (including electronic versions) provided by Novell with a Software product.
 - 1.2 Effective Date means the date this Agreement is signed by both entities.
 - 1.3 Maintenance means Upgrade Protection, and also includes a technical support component.
 - 1.4 Reseller means a Novell-authorized entity that fulfills your order.
 - 1.5 Software means the Novell software licensed to You under this Agreement.
 - 1.6 Update means a fix or compilation of fixes released by Novell to correct operation defects (program bugs) in the Software.
 - 1.7 Upgrade means any new version of Software which bears the same product name, including version changes evidenced by a number immediately to either the left or

1. **DEFINICIONES.** Los términos en Mayúsculas utilizados en éste Acuerdo se definen como se indica a continuación:
 - 1.1 Documentación significa cualquier documentación del usuario y manuals (incluyendo versiones electrónicas) suministrado por Novell junto con el producto de Software.
 - 1.2 Fecha efectiva significa la fecha en que éste Acuerdo es firmado por ambas entidades.
 - 1.3 Mantenimiento significa Protección de Actualización, y también incluye un componente de soporte técnico.
 - 1.4 Revendedor significa una entidad autorizada-Novell que suple su orden.
 - 1.5 Software significa la licencia de Software de Novell licenciada a Usted bajo éste Acuerdo.
 - 1.6 Actualización significa un arreglo o conjunto de arreglos emitidos por Novell para corregir defectos de operación (defectos de programa) en el Software.
 - 1.7 Revisiones se entenderá cualquier nueva versión del Software de Novell que porte el mismo nombre de

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

right of the decimal (e.g. SLES 8.0 to 9.0). If a question arises as to whether a product offering is an Upgrade or a new product, Novell's opinion will prevail, provided that Novell treats the product offering the same for its end users generally.

1.8 Upgrade Protection means the right to receive Upgrades to new releases of protected Software products through the coverage period.

1.9 VLA Price List means the price list for the VLA Program as published periodically by Novell.

2. LICENSING. The license grants and restrictions for each Software product are contained in the End User License Agreement ("EULA") accompanying that Software product. The EULA terms for Software ordered under this Agreement are incorporated herein by reference. To the extent of any conflict between the terms and conditions of this Agreement and the EULA, the terms and conditions of this Agreement will prevail. Ownership of Novell Software is held by Novell, Inc. and/or its licensors. Nothing in this Agreement or any related agreement shall restrict or limit or otherwise affect any rights or obligations You may have, or conditions to which You may be subject, under any applicable open source licenses to any open source code contained in the Novell Software or any third-party licenses for third-party code contained in the Novell Software.

3. PROGRAM CHANGES. The VLA Program Guide is available at http://www.novell.com/licensing/program_guide.html and forms an integral part of this Agreement. To the extent of any conflict between the terms of this Agreement and the VLA Program Guide, the terms of this Agreement will prevail. Any changes will apply only to purchases made after the effective date of the changes. If any material change to the VLA Program Guide has an adverse effect on Your participation in it, You will be entitled to terminate Your Agreement by giving written notice to Novell within 30 days after receiving notice from Novell of such a change.

3.1 MAINTENANCE. Under the VLA Program, You may purchase Maintenance. During the period for which Maintenance is paid for a license, Novell will provide You with the following:

Upgrade Protection. If Novell commercially releases any Upgrades and/or Updates during the period covered by Your Maintenance, Novell will make such Upgrades and/or Updates available to You within a reasonable period of time after they become commercially available. To obtain Updates and Upgrades, You will need to subscribe, at no extra cost, to Novell's Upgrade

producto, incluyendo los cambios de versión señalados por un número situado inmediatamente a la derecha o la izquierda del decimal (por ejemplo, SLES 8.0 to 9.0). Si surgiese alguna discusión en cuanto al hecho de si la oferta de un producto constituye una Actualización o un nuevo producto, la opinión de Novell prevalecerá, siempre y cuando Novell otorgue al producto en cuestión el mismo tratamiento que otorga a sus licenciarios usuarios finales en general.

1.8 Protección de Revisiones significa el derecho a recibir Revisiones a las nuevas versiones de productos de Software bajo el período cubierto.

1.9 Lista de Precios de VLA significa la lista de precios para el Programa VLA publicada periódicamente por Novell.

2. LICENCIAMIENTO. La licencia otorgada y las restricciones para cada producto de Software se encuentran incluidas en el Acuerdo de Licencia del Usuario Final (EULA por sus siglas en idioma inglés) que acompañan a cada producto de Software. Los términos del EULA para cada software se encuentran incorporados aquí como referencia. En caso de cualquier conflicto entre los términos de éste Acuerdo y el EULA, los términos y condiciones de éste Acuerdo tendrán prelación. La propiedad del Software de Novell la detenta Novell Inc. y/o sus licenciarios. Nada en éste Acuerdo o cualquier acuerdo relacionado podrá restringir o limitar o afectar de cualquier otra forma los derechos y obligaciones que Usted pueda tener, o condiciones a las que Usted pueda estar sujeto, bajo cualquier licencia de código abierto contenida en el Software de Novell o cualquier licencia de una tercera parte o código de una tercera parte contenido en el Software de Novell.

3. CAMBIOS AL PROGRAMA. El Programa Guía del VLA esta Disponible en http://www.novell.com/licensing/program_guide.html y forma una parte integral de éste Acuerdo. Si existiere cualquier conflicto entre los términos y condiciones de éste Acuerdo y el Programa Guía, los términos y condiciones de éste Acuerdo prevalecerán. Cualquier cambio se aplicará sólo a compras efectuadas después de la fecha en que comiencen a tener vigencia los cambios. Si cualquier cambio material en el Programa VLA tiene un efecto adverso en la participación de Usted en éste, Usted tendrá derecho a terminar el Acuerdo de Usted dando una notificación por escrito a Novell dentro de los 30 días siguientes al recibo de la noticia de tal cambio enviada por Novell.

3.1 MANTENIMIENTO. Bajo el Programa VLA, Usted puede comprar Mantenimiento. Durante el período por el cual el Mantenimiento se encuentra pagado para la licencia, Novell le proveerá lo siguiente:

Protección de Revisiones. Si Novell comercialmente emite cualquier Revisión y/o Actualización durante el período cubierto por su Mantenimiento, Novell pondrá tales Revisiones y/o Actualizaciones a su disposición dentro de un período de tiempo razonable desde el momento en que sean comercialmente disponibles. Para obtener Revisiones y Actualizaciones Usted debe subscribirse, sin

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

notification service. You will be entitled to install and use such Upgrades and/or Updates up to the number of licenses for which You have purchased Maintenance. Use of Upgrades is subject to the restrictions of the EULA provided with the Upgrade.

Technical Support. Novell will provide technical support services as described in the then-current, region-specific, support services guide published on http://support.novell.com/support_options.html, the terms of which are incorporated into this Agreement. The level of technical support services to which You are entitled under the VLA Program is determined at the time of purchase.

costo adicional, al servicio de notificación de Revisiones de Novell. Usted tendrá derecho a usar e instalar tales revisiones (Upgrades) o Actualizaciones hasta por el número de licencias sobre las cuales compró Mantenimiento. El uso de las Revisiones está sujeto a las restricciones del EULA que se provean con las Revisiones.

Soporte Técnico. Novell proporcionará servicios de soporte técnico según se indique en la guía de servicios de soporte, vigente, para la región específica, publicada en http://support.novell.com/support_options.html, cuyos términos se incorporan a éste Acuerdo. El nivel de servicios de soporte técnico al que el Cliente tenga derecho bajo éste Programa VLA ésta determinado al momento de la compra.

3.2 Installed Base. If You purchase Maintenance for a Software product(s), You must purchase Maintenance for all copies of the Software product(s) installed. For example, for those Software products on which Maintenance is sold via Novell's price lists on a per-server basis, each copy must be installed on a machine corresponding to the Maintenance sku or part number describing such product (e.g., a 2-cpu annual SUSE Linux Enterprise Server Maintenance sku cannot be used to cover a copy installed on an 8-cpu machine). Any unauthorized use of Maintenance will be treated as a material breach of this Agreement. If You wish to increase the number of copies of the Software product installed, You must purchase Maintenance from a Reseller for each additional copy installed. Upon renewal, Your submission of a purchase order or payment of Maintenance fees will be deemed a representation of the number of copies of the Software receiving Maintenance benefits. To transition licenses that are not at the current product version, in order to include them under Maintenance, You must upgrade, at the discounted Upgrade price, the licenses to the current Software version.

3.2 Base Instalada. Si Usted adquirió Mantenimiento para un producto(s) de Software, Usted debe comprar Mantenimiento para todas las copias del producto(s) de Software instalado. Por ejemplo, para aquellos productos de Software para los cuales el Mantenimiento se vende a través de la lista de precios en base a por-servidores, cada copia debe estar instalada en una máquina que corresponda al sku de Mantenimiento o número de parte que describa tal producto (por ejemplo, un sku de Mantenimiento de SUSE Linux Enterprise Server anual de 2-cpu no puede ser utilizado para cubrir una copia instalada en un equipo de 8-cpu). Cualquier uso no autorizado del Mantenimiento se considerará una violación de éste Acuerdo. Si Usted desea aumentar el número de copias del producto de Software instalado, Usted debe comprar Mantenimiento de un Revendedor por cada copia adicional instalada. A la renovación, su entrega de una orden de compra o el pago de las tasas de Mantenimiento se considerará como su declaración del número de copias de Software que reciben los beneficios del Mantenimiento. Para transferir licencias que no se encuentren en la versión actual del producto, Usted deberá efectuar el upgrade, al precio descontado del Upgrade, de las licencias hasta la versión actual.

3.3 Ordering Maintenance. Unless the VLA Price List allows You to purchase multi-year Maintenance for the relevant Software product, the Maintenance fee will be calculated and paid for on an annual basis. All Maintenance fees are paid in advance. Each Maintenance period shall expire at the end of a one-year period (or the end of the multi-year period), no matter when during such period the Maintenance was purchased, unless Novell and Customer agree to synchronize the Maintenance on the Software.

3.3 Ordenando Mantenimiento. Salvo que el Precio de Lista del VLA le permita a Usted el comprar multi-años de Mantenimiento para el producto de Software respectivo, la tarifa de mantenimiento será calculada y pagada de forma anual. Todas las tasas de Mantenimiento se pagan por anticipado. Cada período de Mantenimiento debe terminar al final de un período de un año (o al final del período multi-anual), sin importar cuándo fué adquirido el Mantenimiento durante, salvo que Novell y el Cliente acuerden sincronizar el Mantenimiento del software.

3.4 Refunds. If this Agreement is terminated due to Novell's breach of this Agreement, Novell will refund any Maintenance fees paid for the time period past the first day of the month following the termination date. Maintenance fees are not refundable except as expressly provided in this Agreement.

3.4 Devoluciones. Si éste Acuerdo se terminara por el incumplimiento de Novell, Novell devolverá cualquier tarifa descontada de Mantenimiento pagada para el período de tiempo que va desde el primer día del mes siguiente a la fecha de terminación. Las tarifas de Mantenimiento no serán devueltas salvo lo que se indique en contra de esto.

4. CONSULTING SERVICES.

4. SERVICIOS DE CONSULTORIA.

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

- 4.1 Statement of Work.** The parties may choose to enter into a Statement of Work ("SOW") that describes consulting or other services ("Consulting Services") to be provided by Novell. The SOW may cover items such as project scope, Consulting Services fees, and project deliverables ("Deliverables"). Any such SOW will be governed by this Agreement's terms. Payment terms for any SOWs entered between the parties shall be net 30 days from the date of Novell's invoice. Payments made later than the due date will accrue interest from the date due to the date paid at the lesser rate of one percent (1%) per month or the maximum allowed by applicable law. If a payment is late, Novell shall be entitled to suspend performance of the Consulting Services and, at its option, terminate the relevant SOW on written notice.
- 4.2 Acceptance.** Upon completion and delivery of the Consulting Services, You will have 30 days to notify Novell if the Consulting Services fail to comply with the relevant SOW. If Novell is not notified of any problems within this time period, the Consulting Services shall be deemed accepted by You.
- 4.3 License.** Subject to payment of applicable fees for Consulting Services and Deliverables, Novell grants You a nonexclusive, nontransferable, worldwide, perpetual, royalty-free license to use, reproduce, display and distribute the Deliverables internally within Your organization. All proprietary rights notices must be faithfully reproduced and included on all copies. Except as expressly provided otherwise in this Section, Novell (and/or its licensors) retains on an exclusive basis all right, title and interest in and to any intellectual property developed, delivered and/or used by Novell in the performance of any Consulting Services
- 4.4 SOW Continuance.** If a SOW extends beyond the term of the Agreement, this Agreement will continue in effect solely with respect to such SOW.
- 5. ORDERING AND DELIVERABLES.**
- 5.1 Orders.** You must place an order for the appropriate number of Software licenses and related Maintenance through a Reseller. The price You pay for Software and support services will be the price you negotiate with Your Reseller. For each Term, You agree that Your Reseller may invoice You in the absence of receiving a purchase order for fees otherwise owing under this Agreement, including for Maintenance or Software subscription fees at the beginning of each annual Term.
- 5.2 Price and Product Changes.** Novell may revise the VLA Price List at any time to (a) change the suggested list prices for Software, Maintenance, and other services or deliverables, and (b) add or delete Software licenses or other services or deliverables available for purchase.
- 5.3 Software Use Verification.** During the Term of this Agreement and for two years afterward, You must keep complete and accurate records of all Software copying and use. During this period, Novell will have the right, at its expense and upon no fewer than 10 working days prior written notice, to audit Your use of the Software and
- 4.1 Declaración de Trabajo.** Las partes pueden escoger el entrar en una Declaración de Trabajo ("DDT") que describa consultoría y otros servicios ("Servicios de Consultoría") que serán prestados por Novell. LA DDT puede cubrir aspectos como el alcance de proyecto, Servicios de Consultoría, tarifas, y entregables del proyecto ("Entregables"). Cualquiera de éstas DDT estará sujeta a los términos de éste Acuerdo. Los términos de pago de cualquier DDT que se celebré entre las partes serán 30 días de la fecha de facturación de Novell. Los pagos que se hagan después de la fecha adeudada acumularán intereses desde la fecha en que sean debidos hasta la fecha en que sean pagados a la tasa menor entre el uno por ciento (1%) o la máxima tasa aplicable según la ley.
- 4.2 Aceptación.** Al completarse y entregarse los Servicios de Consultoría, Usted tendrá 30 días para notificar a Novell si los Servicios de Consultoría no se adecúan a la DDT respectiva. Si Novell no es notificada de ningún problema durante éste lapso de tiempo, se considerará que los Servicios han sido aceptados por Usted.
- 4.3 Licencia.** Sujeto al pago de las tarifas por Servicios de y Entregables, Novell le otorga a Usted una licencia no exclusiva, no transferible, a nivel mundial, perpetua y libre de regalía para utilizar, reproducir, mostrar visualmente y distribuir los Entregables internamente dentro de la organización de Usted. Todos las notificaciones de derechos propietarios deberán reproducirse fielmente e incluirse en todas las copias. Excepto en los casos donde se establezca de otra manera en esta Sección, Novell (y/o sus licenciarios) mantendrán de una manera exclusiva todo derecho, título o interés en y para cualquier propiedad intelectual que desarrolle, entregue y/o utilice Novell en el desempeño de cualesquiera Servicios.
- 4.4 Continuidad de la DDT.** Si una DDT se extiende más allá del término de éste Acuerdo, éste Acuerdo continuaran en vigencia solamente con respecto a dicha DDT.
- 5. ORDENANDO Y ENTREGABLES.**
- 5.1 Órdenes.** Usted deberá poner una orden por el número apropiado de licencias de Software o Mantenimiento a través de un Revendedor. El Precio que Usted pague por el Software y servicios de soporte será el precio que Usted negocie con el Revendedor. Para cada Período, Usted acuerda que su Revendedor puede facturar a Usted, cuando no reciba una orden de compra por las tasas debidas bajo éste Acuerdo, incluyendo el Mantenimiento o las tarifas de suscripción del Software al comienzo de cada Período anual.
- 5.2 Precio y Cambios al Producto.** Novell podrá revisar en cualquier momento la Lista de Precios de VLA para (a) cambiar los precios listados del Software, Mantenimiento y otros servicios o entregables, y (b) agregar o eliminar licencias de Software u otros servicios o entregas disponibles para la compra.
- 5.3 Verificación del Uso de Software.** Durante el lapso de vigencia de éste Acuerdo y durante los dos años siguientes, Usted deberá mantener registros completos y exactos de todo el Software copiado y usado. Durante este lapso de tiempo, Novell tendrá el derecho, por cuenta propia y mediante un tiempo de notificación por escrito no
-

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

Your related records and payments. As part of such audit, Novell is entitled to obtain physical and electronic data concerning all Software usage at each of Your offices, regardless of the countries or regions in which Your offices are located (the audit may be at Your facilities or from a remote location, at Novell's option). An audit may be conducted either by Novell or by its authorized representative, will not interfere unreasonably with Your business activities, and will be conducted no more often than once per calendar year, unless a previous audit disclosed a material discrepancy. If such audit shows that You have understated Your actual use of the Software or have otherwise underpaid amounts owing, You must immediately purchase from Novell sufficient licenses to support the actual use and copying and pay all amounts owing. If Your Software is covered under Maintenance, You must also purchase Maintenance covering the period You used the additional licenses. If such audit shows that You have understated Your use of the Software or underpaid amounts owing by more than five percent, You will also pay the reasonable expenses of the audit. Novell will use the information received during the audit solely for the purposes of this Agreement and will honor any applicable privacy/data protection laws and otherwise maintain the confidentiality of such information.

menor a 10 días hábiles, de auditar el uso del Cliente del Software y los registros relacionados con dicho uso y los pagos. Como parte de ésta auditoría, Novell tiene el derecho de obtener información física y electrónica con respecto a todo el uso del Software en cada una de sus oficinas, independientemente de en qué país o región se encuentran ubicadas las oficinas de Usted (la auditoría pueden ser en las oficinas del Cliente o desde una ubicación remota, a selección de Novell). Una auditoría podrá ser llevada a cabo por Novell o su representante autorizado, y no deberá interferir de manera irrazonable con las actividades comerciales del Cliente, y podrá efectuarse sólo una vez por año calendario, a menos que una auditoría anterior haya revelado una discrepancia material. Si dicha auditoría demostrara que Usted subestimó el uso o el copiado del Software o que pagó una cantidad inferior a la adeudada, Usted deberá adquirir de inmediato de Novell licencias suficientes y Mantenimiento para soportar el uso y copiado y pagar todas las cantidades pendientes. Si su Software está cubierto bajo Mantenimiento, Usted debe también comprar el Mantenimiento para cubrir el período por el cual Usted usó las licencias adicionales. Si el Cliente subestimó el uso del Software o las cantidades adeudadas en más de un cinco por ciento, el Cliente deberá pagar los gastos razonables de la auditoría. Novell utilizará la información recibida de la auditoría exclusivamente para los objetivos de éste Acuerdo, y deberá cumplir con cualquier ley de protección de datos o privacidad que sea aplicable, y de otra manera asegurar la confidencialidad de dicha información.

6 TERM AND TERMINATION.

- 6.1 Term. This Agreement will begin on the Effective Date and will remain in effect for one year ("Term"), subject to earlier termination as stated below. At the end of each Term, this Agreement will automatically renew for an additional Term of one year, unless either party gives notice in writing at least 30 days prior to the end of the then-current Term that it does not wish to renew, or unless this Agreement is terminated earlier as provided below.
- 6.2 Termination for Cause. Either party may terminate this Agreement (and Your VLA Program participation) upon written notice for the substantial breach by the other party of any material term, if such breach is not cured within 30 days following receipt of written notice of breach from the non-breaching party.
- 6.3 Effect of Termination. Upon termination of this Agreement for any reason, Your right to acquire VLA Software licenses or Maintenance will immediately terminate. However, unless Your VLA Program participation and this Agreement is terminated by reason of Your violation of Novell's intellectual property rights, Your right to continue to use any perpetual licenses will not be affected, including any Upgrades and Updates to which You were entitled under Maintenance.

6 VIGENCIA Y TERMINACION.

- 6.1 Vigencia: La vigencia de este Acuerdo iniciará en la Fecha de Vigencia y permanecerá vigente durante un año ("Término"), sujeto a terminación anticipada como se indica más adelante. Miembros Calificados están sujetos al mismo Término del Cliente Principal. Al final de cada Término, éste Acuerdo tendrá una renovación por un Término adicional de un año, salvo que alguna de las partes notifique a la otra por escrito que no desea renovar, por lo menos 30 días antes del finalizar el Término que éste vigente, o al menos que éste Acuerdo termine antes según se indica más adelante.
- 6.2 Terminación por Causa. Cualquiera de las partes podrá terminar éste Acuerdo (y la membresía que Usted tiene en el Programa VLA) mediante notificación por escrito como resultado de una violación sustancial de la otra parte de cualquier disposición material, si dicha violación no es remediada dentro de los 30 días siguientes a la recepción de dicha notificación por escrito sobre dicha violación de la parte agraviada.
- 6.3 Efectos de la Terminación. Al vencimiento o terminación del Acuerdo por cualquier motivo, los derechos de Usted a adquirir licencias de Software o Mantenimiento cesarán de inmediato. No obstante, salvo que su participación en el Programa VLA haya sido terminada por causa de la violación de Usted a los derechos de propiedad intelectual de Novell, Usted tiene el derecho de continuar utilizando cualquier licencia perpetua que no se vea afectada, incluyendo cualesquiera Revisiones (Upgrades) y Actualizaciones (Updates) a las que tuviera derecho de Mantenimiento.

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

7. LIMITED WARRANTY.

- 7.1 Software. Novell warrants that the Software (including Upgrades) will conform substantially to the specifications in the Documentation, provided: (a) the Software is not modified by anyone other than Novell, unless authorized by Novell in writing; (b) You notify Novell in writing of the nonconformity within 90 days after You first acquire a licensed copy of the Software version; and (c) the Software is installed in a compatible environment. In this section, "conform substantially" means that the Software conforms to the material specifications in the Documentation. Novell's only obligation under this warranty, at its option, is to either cause the Software to conform substantially with its specifications or to refund to You the amount paid to license such Software (or, for an Upgrade, the annual Maintenance fee entitling You to the Upgrade) upon Your return of all the Software. In the event of a refund, Your license to use the Software will automatically expire.
- 7.2 Services. Novell warrants that any Consulting Services purchased under this Agreement via signed SOWs will be supplied in a professional manner in accordance with generally accepted industry standards. This warranty will be effective for 90 days following acceptance of the Consulting Services. Upon any breach of this warranty, Novell's only obligation, at its option, is to either correct the Consulting Services so that they comply with this warranty or refund the amount You paid to Novell for the Consulting Services.
- 7.3 Non-Novell Products. Novell does not warrant non-Novell products. Any such products are provided on an "AS IS" basis. Any technical or warranty service for non-Novell products is provided by the product manufacturer in accordance with any applicable manufacturer's warranty.
- 7.4 Disclaimer of Warranties. EXCEPT AS EXPRESSLY SET FORTH IN THESE LIMITED WARRANTY SUBSECTIONS, NOVELL MAKES NO WARRANTY OR REPRESENTATIONS REGARDING ANY SOFTWARE OR SERVICES. TO THE EXTENT ALLOWED BY APPLICABLE LAW, NOVELL DISCLAIMS AND EXCLUDES ALL OTHER EXPRESS, IMPLIED, AND STATUTORY WARRANTIES OR CONDITIONS, INCLUDING IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY, FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, GOOD TITLE, AND NON-INFRINGEMENT. NOVELL DOES NOT WARRANT THAT THE SOFTWARE OR SERVICES WILL BE WITHOUT DEFECT OR ERROR, SATISFY YOUR REQUIREMENTS, OR PROVIDE UNINTERRUPTED USE OF THE SOFTWARE.

8. LIABILITY LIMITATIONS.

7. GARANTIA LIMITADA.

- 7.1 Software. Novell garantiza que el Software (incluyendo Revisiones) reunirá substancialmente las especificaciones de la Documentación, siempre y cuando: (a) el Software no sea modificado por nadie mas excepto Novell, a menos que Novell de su autorización por escrito (b) Usted notifique a Novell por escrito de la no conformidad dentro de los 90 días siguientes a que Usted adquirió una copia licenciada de la versión del Software; y (c) el Software sea instalado en un ambiente compatible. En esta sección, "conformar sustancialmente" significa que el Software se conforma a las vasta mayoría de todas las especificaciones en la Documentación. La única obligación de Novell bajo esta garantía es, a su criterio, hacer que el Software se conforme sustancialmente a sus especificaciones, o rembolsar a Usted la contraprestación pagada por dicho Software (o para un Upgrade la tarifa de Mantenimiento Anual que le da derecho a Usted a el Software) al momento en que Usted devuelva la totalidad del Software. En caso de un reembolso, el derecho de Usted a utilizar el Software cesará automáticamente.
- 7.2 Servicios. Novell garantiza que cualquier servicio opcional que fuera adquirido bajo éste Acuerdo será suministrado de manera profesional de acuerdo con las normas de la industria generalmente aceptadas. Debido a que los archivos pueden ser alterados o dañados durante el suministro por Novell de sus servicios técnicos, Usted conviene en tomar las medidas adecuadas para aislar y respaldar (back-up) sus sistemas. Esta garantía se hará efectiva por 90 días después de la aceptación de los servicios. En caso de cualquier incumplimiento de esta garantía, la obligación exclusiva de Novell, a selección de éste, es bien sea corregir los servicios de manera que cumplan con esta garantía o rembolsar la cantidad que Usted le pagó a Novell por los servicios.
- 7.3 Productos que no sean de Novell. Novell no garantiza productos que no sean Novell. Cualesquiera de dichos productos son suministrados por Novell de forma "Tal Cual". Cualquier servicio o garantía técnica para los productos que no sean Novell será suministrada por el fabricante del producto de conformidad con cualquier garantía aplicable del fabricante.
- 7.4 RENUNCIA A LAS GARANTIAS. EXCEPTO EN LOS CASOS ESPECIFICAMENTE ESTABLECIDOS EN ESTA SUBSECCION DE LIMITACION DE GARANTIA, NOVELL NO ESTABLECE GARANTIA O REPRESENTACION ALGUNA DE CUALQUIER SOFTWARE O SERVICIOS. DENTRO DE LO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, NOVELL RENUNCIA Y EXCLUYE A CUALESQUIERA OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS, IMPLICITAS Y ESTATUTORIAS, O CONDICIONES INCLUYENDO GARANTIAS IMPLICITAS DE COMERCIALIZACION, IDONEIDAD PARA UN PROPOSITO ESPECIFICO, BUENA TITULARIDAD, Y NO VIOLACION. NOVELL NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE O SERVICIOS ESTARAN LIBRES DE DEFECTO O ERROR, QUE SATISFACE SUS REQUERIMIENTOS, O QUE TENDRÁ UN USO ININTERRUMPIDO DEL SOFTWARE.

8. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD.

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

8.1 Indirect Damages. TO THE EXTENT ALLOWED BY APPLICABLE LAW, NEITHER NOVELL NOR CUSTOMER WILL BE LIABLE FOR ANY INDIRECT, SPECIAL, INCIDENTAL, OR CONSEQUENTIAL DAMAGES WHETHER UNDER CONTRACT OR IN TORT (INCLUDING, BUT NOT LIMITED TO, DAMAGES FOR INTERRUPTION OF BUSINESS, LOSS OF BUSINESS, LOSS OF PROFITS AND LOSS OF USE OF DATA) RELATED TO OR ARISING OUT OF THIS AGREEMENT, EVEN IF THE BREACHING PARTY HAS BEEN ADVISED OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGES. THIS SECTION DOES NOT APPLY TO VIOLATIONS BY EITHER PARTY OF THE OTHER PARTY'S INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS.

8.2 Direct Damages. Novell's liability for damages of any type arising out of or related to this Agreement shall be limited to the greater of 1.25 times the actual amounts paid by You for the licenses, service, or deliverable in question, or US\$10,000. This subsection does not apply to any damages for personal injury or tangible property caused by the negligence or willful default of Novell.

9. GENERAL.

9.1 Choice of Law. The Agreement will be governed by the substantive laws of the State of Utah without regard to its choice of law provisions, unless the laws of the state, province, or country of Your domicile require otherwise, in which case the laws so required will govern.

9.1.1 However, if Your principal residence is in (a) a member state of the European Union or (b) a member state of the European Free Trade Association (c) the Republic of South Africa, or (d) Canada, the governing law is that of the country of Your principal residence (and for Canadian customers, the law of the Province of Ontario). If Your principal residence is in any other country in Europe the applicable law will be the law of the Federal Republic of Germany. If Your principal residence is in the Middle-East or Africa (except South Africa), the applicable law will be the law of England. To the extent allowed by applicable law, the terms of the United Nations Convention on the International Sale of Goods will not apply, even where adopted as part of the domestic law of the country whose law governs the relationship.

9.1.2 Each party will, at its own expense, comply with any applicable law, statute, administrative order or regulation. An action at law under this Agreement may only be brought before a court of appropriate jurisdiction in the state whose law governs this Agreement under the terms of this section. If a party initiates legal proceedings related to this Agreement, the prevailing party will be entitled to recover reasonable attorney's fees.

9.2 Assignment. Neither party may transfer or assign any right or obligation set forth in this Agreement without the

8.1 Daños Indirectos. HASTA EL LIMITE PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, NINGUNA DE LAS PARTES SERA RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO O PERDIDA INDIRECTA, ESPECIAL, INCIDENTAL, O CONSECUCIONAL (INCLUYENDO, PERO NO ESTANDO LIMITADO POR ELLO A, PERDIDAS DE GANANCIAS, NEGOCIOS O DATA) RELACIONADOS U ORIGINADOS COMO RESULTADO DE ESTE ACUERDO, AUN CUANDO LA PARA QUE HA INCUMPLIDO HA SIDO AVISADA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS. ESTA SECCION NO APLICA A LA VIOLACION POR CUALQUIER PARTE DE LOS DERECHOS INTELECTUALES DE LA OTRA PARTE.

8.2 Daños Directos. La responsabilidad de Novell por daños de cualquier tipo que resulten de o en relación con éste Acuerdo estará limitada al máximo de dos veces las cantidades reales pagadas por Usted por las licencias o servicios/ entregables en cuestión, o US\$ 10.000. Esta subsección no es aplicable a la responsabilidad de Novell de indemnización por propiedad intelectual descrita arriba, ni es aplicable a cualquier daño por lesiones personales o daños tangibles a la propiedad ocasionados por negligencia o violación intencional de Novell.

9. DISPOSICIONES GENERALES

9.1 Elección de la Ley. El Acuerdo se regirá por las leyes substantivas del Estado de Utah sin consideración a sus disposiciones sobre la elección de ley, a menos que las leyes del estado, provincia, o país del domicilio de Usted lo requieran de otra manera, en cuyo caso dichas leyes regirán.

9.1.1 No obstante, en si la residencia principal de Usted está en: (a) un estado miembro de la Unión Europea o (b) un estado miembro del Área de Libre Comercio Europea o (c) la República de Sur África o (d) Canada, la ley aplicable será la del país de residencia principal de Usted. Para un Cliente con residencia principal en cualquier otro país en Europa, la ley aplicable será la ley de la República Federal de Alemania. Para un Cliente con residencia en el Oriente Medio o África (excepto Sur África), la Ley aplicable será la Ley de Inglaterra. Dentro de los límites permitidos por la ley aplicable, los términos de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Venta de Bienes no serán aplicables, aun en aquellos casos donde sea adoptada como parte de la ley doméstica del país cuya ley rige la relación.

9.1.2 Cada una de las partes, por cuenta propia, cumplirán con cualquier ley, estatuto, orden administrativa, o regulación aplicable. Una acción de ley bajo éste Acuerdo puede unicamente ser llevada a una corte de adecuada jurisdicción en el estado cuya ley gobierna éste Acuerdo bajo los términos de ésta sección 12.1. Si una parte iniciara procesos legales relacionados con éste Acuerdo, la parte imperante tendrá derecho a recuperar los honorarios razonables de abogados.

9.2 Cesión. Ninguna de las partes podrá transferir, o ceder cualquier derecho u obligación establecida en éste Acuerdo

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

prior written consent of the other. Neither party will unreasonably withhold or delay its consent to an assignment of the Agreement by the other party to another entity in the same group of companies. Either party may, with written notice to the other party, assign the Agreement to the surviving entity in the case of a merger or acquisition.

sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte. Ninguna de las partes se negará de manera no razonada o demorará su consentimiento para la cesión del Acuerdo por la otra parte a otra entidad en el mismo grupo de compañías. Cualquiera de las partes podrá, mediante notificación por escrito a la otra parte, ceder el Acuerdo a la entidad sobreviviente en caso de una fusión o adquisición.

9.3 Confidentiality Obligations. The receiving party of Confidential Information will exercise reasonable care to protect any Confidential Information from unauthorized disclosure or use. The receiving party may disclose Confidential Information only to its employees or agents with a need to know such information and will inform such employees and agents by way of policy or agreement that they are bound by confidentiality obligations. "Confidential Information" means the terms of this Agreement and any other information that (i) if disclosed in tangible form, is marked in writing as confidential, or (ii) if disclosed orally or visually, is designated orally at the time of disclosure as "confidential." Confidential Information will not include information (a) already in the receiving party's possession without obligation of confidence; or (b) independently developed by the receiving party; or (c) that becomes available to the general public without breach of this Agreement; or (d) rightfully received by the receiving party from a third party without obligation of confidence; or (e) released for disclosure by the disclosing party with its written consent; or (f) required to be disclosed by law, regulation, or court order. These confidentiality obligations will survive three (3) years after expiration or termination of this Agreement. Novell retains the right to use its knowledge and experience (including processes, ideas, and techniques) learned or developed in the course of providing any services to You.

9.4 System Backup. As files may be altered or damaged in the course of Novell providing services to You, You agree to take appropriate measures to isolate and backup Your systems.

9.5 Publicity. You agree that Novell may use Your participation in the VLA Program as a commercial reference unless You otherwise inform Novell in writing.

9.6 Entire Agreement. This Agreement sets forth the entire agreement and understanding between the parties as to its subject matter. This Agreement supersedes all prior and contemporaneous agreements, proposals and statements on this subject matter. Except as otherwise stated herein, this Agreement may only be modified in writing signed by authorized representatives of each party. Purchase order terms will not modify the Agreement unless the parties agree otherwise in writing.

9.7 Severability/Waiver. If a provision is invalid or unenforceable, the remaining provisions will remain in effect and the parties will amend the Agreement to reflect

9.3 Obligaciones de Confidencialidad. La parte receptora de información confidencial tratará razonablemente de proteger dicha Información Confidencial de cualquier revelación o uso no autorizado. La parte receptora podrá revelar la Información Confidencial únicamente a sus empleados o agentes que necesiten conocer dicha información e informará a tales empleados o agentes por política o acuerdo que están sujetos a obligaciones de confidencialidad. "Información Confidencial" significa los términos de éste Acuerdo, y cualquier otra información que (i) si se revela de manera tangible, está marcada por escrito como confidencial, o (ii) si se revelara verbalmente o visualmente se identificara oralmente en ese momento como "confidencial". La Información Confidencial no incluye la información que (a) ya esté en posesión de la parte receptora sin la obligación de confidencialidad; o (b) la parte receptora desarrolla independientemente; o (c) es del dominio público sin que esto haya constituido una violación de éste Acuerdo; o (d) la parte receptora la recibe honestamente de una tercera parte que no tiene la obligación de confidencialidad; o (e) la parte revelante la suministra para su divulgación con su consentimiento por escrito; o (f) la ley, una regulación, u orden de la corte así lo requieren. Estas obligaciones de confidencialidad sobrevivirán por un período de tres (3) años después del vencimiento o la terminación de éste Acuerdo. Novell se reserva el derecho de utilizar su conocimiento y experiencia (incluyendo procesos, ideas y técnicas) adquirido o desarrollado durante el curso de la prestación de servicio a Usted.

9.4 Resguardo de Sistemas. Como los archivos se pueden dañar o alterar mientras Novell se encuentre prestando algún servicio a Usted. Usted acuerda tomar las medidas apropiadas para proteger y resguardar los sistemas de Usted.

9.5 Publicidad. Usted acepta que Novell puede usar la participación de Usted en el Programa VLA como una referencia comercial a no ser que Usted lo indique de otra forma por escrito a Novell.

9.6 Acuerdo total. Este Acuerdo representa el acuerdo y l entendimiento total entre las partes contratantes en lo que concierne a la materia objeto del mismo. Este Acuerdo deroga cualesquiera otros acuerdos, prpopuestas o declaraciones anteriores y contemporáneos, sobre estos mismos temas. Salvo que se disponga de otra forma aquí, éste Acuerdo únicamente puede ser modificado por escrito con la firma autorizada de los representantes de cada parte. Los términos de las órdenes de Compra no modificaran el Acuerdo a no ser que las partes acepten por escrito algo diferente.

9.7 Indivisibilidad / Renuncia. Si una disposición se considera inválida o inejecutable, la disposiciones restantes permanecerán en efecto y las partes modificarán el

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN

the original agreement to the maximum extent possible. No waiver of any contractual right will be effective unless in writing by an authorized representative of the waiving party. No waiver of a right arising from any breach or failure to perform will be deemed a waiver of any future right.

- 9.8 Notices. Notices to a party must be in writing and sent to the party's address provided above or such other address as a party may provide in writing. Notices may be delivered in a format reasonably chosen by the notifying party.
- 9.9 Force Majeure. Neither party will be liable for delay or failure to perform that arises out of causes beyond the reasonable control and without the fault or negligence of such party. A party will give prompt notice of any condition likely to cause any delay or default.
- 9.10 Survival. The provisions of this Agreement, which by their nature extend beyond termination of the Agreement, will survive termination of the Agreement.
- 9.11 Intellectual Property Rights/Remedies. Nothing in this Agreement waives or limits extra-contractual rights or remedies available to Novell to protect its rights in the Software, including those available under U.S. copyright law, international treaties, or national copyright and intellectual property laws of the countries in which You may use the Software.
- 9.12 Export Compliance. Any products or technical information provided under this Agreement may be subject to U.S. export controls and the trade laws of other countries. The parties agree to comply with all export control regulations and to obtain any required licenses or classification to export, re export or import deliverables. The parties agree not to export or re export to entities on the current U.S. export exclusion lists or to any embargoed or terrorist countries as specified in the U.S. export laws. The parties will not use deliverables for prohibited nuclear, missile, or chemical biological weaponry end uses. Please consult the Bureau of Industry and Security web page: www.bis.doc.gov before exporting Novell products from the U.S., and also refer to: www.novell.com/info/exports/ for more information on exporting Software. Upon request, Novell will provide you specific information regarding applicable restrictions. However, Novell assumes no responsibility for your failure to obtain any necessary export approvals.

Acuerdo para reflejar el entendimiento inicial lo más posible. Ninguna renuncia a cualquier derecho contractual será efectiva a menos que sea por escrito, y firmada por un representante autorizado de la parte renunciante. Ninguna renuncia a un derecho que surja de cualquier violación o incumplimiento será considerada como una renuncia a cualquier derecho futuro.

- 9.8 Notificaciones. Todas las notificaciones se harán por escrito y enviadas a las direcciones de las partes señaladas arriba u otra dirección que una parte suministre por escrito. Las Notificaciones podrán ser entregadas mediante una vía razonable escogida por la parte notificante.
- 9.9 Fuerza Mayor. Ninguna de las partes será responsable por incumplimiento o retraso en el cumplimiento debido a causas que se escapen de su control razonable y sin que haya falta o negligencia de esa parte. Cada parte notificará prontamente cualquier condición que muy posiblemente pudiera ocasionar cualquier retraso o incumplimiento.
- 9.10 Permanencia. Las disposiciones de éste Acuerdo, que por su naturaleza se extienden más allá de la terminación de éste Acuerdo, permanecerán aún después de la terminación del Acuerdo.
- 9.11 Derechos de Propiedad Intelectual y Recursos. Nada de lo contenido en éste Acuerdo se considerará como una renuncia o un límite a los derechos y recursos extra-contractuales disponibles para Novell en la protección de sus derechos sobre el Software, incluyendo aquellos disponibles bajo la ley de derecho de autor de los Estados Unidos, tratados internacionales, o leyes de derechos de autor nacionales y propiedad intelectual de los países en donde Usted puede utilizar el Software.
- 9.12 Cumplimiento de Exportaciones. Los productos o información técnica que se provean bajo éste Acuerdo pueden estar sujetos a controles de exportación de los Estados Unidos y las leyes de intercambio con otros países. Las partes acuerdan cumplir con todas las regulaciones sobre control de exportaciones y a obtener cualquier licencia requerida o clasificación para exportar, re-exportar o importar entregables. Las partes acuerdan no exportar o re-exportar a entidades que estén en la lista de exclusiones de exportación de los Estados Unidos vigente o a un país con embargo o terrorista tal como se especifique en las leyes de exportación de Estados Unidos. Las partes no usarán los entregables para usos finales prohibidos nucleares, misilísticos, o de armas químicas biológicas. Por favor consulte la página web de la Oficina de Industria y Seguridad: www.bis.doc.gov/ antes de exportar productos Novell de los Estados Unidos, y también refiérase a: <http://www.novell.com/info/exports/> para mayor información sobre la exportación del software de Novell. A su solicitud Novell le suministrará información específica acerca de las restricciones aplicables. No obstante, Novell no asume ninguna responsabilidad por su falta en la obtención de todas las aprobaciones de exportación necesarias.

Customer and Novell agree to the terms of this Agreement and have each caused it to be executed by an authorized representative.

El Cliente y Novell aceptan los términos de éste Acuerdo y cada uno han autorizado su firma por un representante autorizado.

VOLUME LICENSE AGREEMENT/ACUERDO DE LICENCIAMIENTO POR VOLUMEN
NOVELL INC. CLIENTE

Signature

Firma

Printed name

Nombre Completo

Position

Cargo

Date

Fecha
